

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

"ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MENOR PARA LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL: ACHACACHI, SACABA Y TERCER NIVEL: COBIJA"

CÓDIGO INTERNO: AISEM/CD/DS/001/2025

En la ciudad de La Paz, a horas 10:00 del día de hoy 21 de abril de 2025, en instalaciones de la Agencia de Infraestructura en Salud y Equipamiento Médico – AISEM, ubicada en la Calle Víctor Sanjinés N° 2678 Zona Sopocachi (Plaza España), Edificio Barcelona, de conformidad a lo establecido en el cronograma de plazos de la convocatoria correspondiente al proceso de contratación y personal de la entidad se hicieron presentes para llevar a cabo la Reunión de Aclaración del proceso de contratación: "**ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MENOR PARA LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL: ACHACACHI, SACABA Y TERCER NIVEL: COBIJA**". La Reunión de Aclaración se desarrolló de la siguiente manera:

I. CONSULTAS ESCRITAS

De acuerdo a lo establecido en el Cronograma de Plazos del Documento Base de Contratación Directa (DBCD), hasta horas 15:30, del día 16 de abril de 2025, se recibieron consultas escritas de **un (1) potencial proponente** únicamente en el correo electrónico institucional consultas@aisem.com.bo, de acuerdo al siguiente detalle:

- **POTENCIAL PROPONENTE: MEDI-DENT S.R.L.**

Realizó las consultas escritas a través del correo electrónico: licitaciones@medidentsalud.com, a horas 15:30 en fecha 16/04/2025.

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 1: ARCO EN C	<p>Características Técnicas: 1. Profundidad de arco 720 mm o superior.</p> <p>Solicitamos modificar las especificaciones técnicas por las siguientes características: 1. Profundidad de arco 700 mm o superior.</p> <p>JUSTIFICACION: La diferencia es mínima siendo de 2 cm, lo cual no afecta en nada a los movimientos, ni al funcionamiento principal del equipo.</p>	<p>Se acepta la solicitud y se realizará enmienda con la siguiente redacción: "1. Profundidad de arco 700 mm o superior.</p>
	<p>Características Técnicas: 9. Deberá contar con una pantalla para control de tipo táctil LCD de 10" o superior, que tenga la posibilidad de girar $\pm 300^\circ$ o superior, para control y pre visualización de parámetros.</p> <p>Solicitamos modificar las especificaciones técnicas por las siguientes características: 9. Deberá contar con una pantalla para control de tipo táctil LCD de 10" o superior, que tenga la posibilidad de girar $\pm 90^\circ$ o superior, para control y pre visualización de parámetros.</p>	<p>Se acepta la solicitud y se realizará enmienda con la siguiente redacción: "9. Deberá contar con una pantalla para control de tipo táctil LCD de 10" o superior, que tenga la posibilidad de girar según fabricante (especificar), para control y pre visualización de parámetros.</p>



ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	<p>JUSTIFICACION: El giro de $\pm 90^\circ$ es suficiente ya que puede girar tanto en el lado derecho como en el lado izquierdo, siendo suficiente para una visión completa. Es innecesario un giro mayor a media vuelta, ya que, en el lado posterior de la pantalla, se encuentra el brazo en c, por lo que de ninguna manera un operador podría estar de ese lado, haciendo innecesario este ángulo de giro.</p>	
	<p>Características Técnicas: Generador 2. Frecuencia de 50 khz o superior.</p> <p>Solicitamos modificar las especificaciones técnicas por las siguientes características: 2. Frecuencia de 40 khz o superior.</p> <p>JUSTIFICACION: Esta frecuencia es suficiente para las aplicaciones solicitadas, considerando que la mayoría de los equipos trabajan a partir de los 40khz, hacer este cambio permitiría la participación de más oferentes.</p>	<p>Se acepta la solicitud y se realizara enmienda con la siguiente redacción: " 2. Frecuencia de 40 khz o superior.</p>
	<p>Características Técnicas: Generador 7. Posibilidad de modificar el ancho de pulso para reducir la dosis al paciente. (especificar según fabricante el rango) Corriente máxima en fluoroscopia "SNAPSHOT" (Captura de imagen): 30mA o mejor rango</p> <p>Solicitamos modificar las especificaciones técnicas por las siguientes características: 7. Posibilidad de modificar el ancho de pulso para reducir la dosis al paciente o equivalente. (especificar según fabricante) Corriente máxima en fluoroscopia "SNAPSHOT" (Captura de imagen): 30mA o mejor rango</p> <p>JUSTIFICACION: La variación de la cantidad de ancho de pulso para reducir la dosis, va dependiendo del tipo de fabricante ya que existen equipos donde no es necesario que el operador tenga que reducir la dosis manualmente cada vez que haga un estudio, ya que esta función viene con valores pre definido desde fabrica dependiendo el modo de trabajo donde la dosis va cambiando de acuerdo al modo de trabajo.</p>	<p>Se aclara que la el ancho de pulso solicitado es un requerimiento inicial; razón por la cual no se acepta la solicitud.</p>
	<p>Características Técnicas: Fluoroscopia 2. Corriente máxima en fluoroscopia continua: 20 mA o mejor rango.</p> <p>Solicitamos modificar las especificaciones técnicas por las siguientes características: 2. Corriente máxima en fluoroscopia continua: 8 mA o mejor rango.</p> <p>JUSTIFICACION: Reduce la exposición a la radiación, siendo mejor ya que se está hablando de una exposición CONTINUA y no intermitente como la pulsada.</p>	<p>Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.</p>



ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	<p>Características Técnicas: COLIMADOR 1. Diafragma tipo iris según fabricante.</p> <p>Solicitamos modificar las especificaciones técnicas por las siguientes características: 1. Diafragma según fabricante.</p> <p>JUSTIFICACION: Ya que los obturadores pueden variar no necesariamente como iris, sino que puede ser rectangular o de otra forma</p>	<p>Se acepta la solicitud y se realizara enmienda con la siguiente redacción: " 1. Diafragma según fabricante".</p>
	<p>Características Técnicas DETECTOR PLANO: 11. Tipo de detector: Detector de panel plano CMOS.</p> <p>Solicitamos modificar las especificaciones técnicas por las siguientes características: 11. Tipo de detector: Detector de panel plano CMOS o de Silicio amorfo o de acuerdo al fabricante.</p> <p>JUSTIFICACION: Ya que no muchos equipos cuentan con esta tecnología por tanto se da a pensar que está dirigido a un equipo en específico.</p>	<p>Se acepta la solicitud y se realizara enmienda con la siguiente redacción: " 1. "Tipo de detector: Detector de panel plano CMOS o de Silicio amorfo".</p>
	<p>Características Técnicas: DETECTOR PLANO 3. Resolución del flat panel DR: 100 µm o menor</p> <p>Solicitamos modificar las especificaciones técnicas por las siguientes características: 3. Resolución del flat panel DR: 194 µm o menor</p> <p>JUSTIFICACION: Ya que un valor menor va de la mano con una tecnología CMOS</p>	<p>Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.</p>
	<p>Donde dice: ESTACIÓN DE TRABAJO 1. 1 monitor de 34" (TFT o LCD o LED) o 2 monitores de 19" (TFT o LCD o LED) con resolución 1280 x 1024 o superior, con ángulo de visión en horizontal y vertical (especificar).</p> <p>Solicitamos modificar las especificaciones técnicas por las siguientes características: 1. 1 monitor de 30.5" (TFT o LCD o LED) o 2 monitores de 19" (TFT o LCD o LED) con resolución 1280 x 1024 o superior, con ángulo de visión en horizontal y vertical (especificar).</p> <p>JUSTIFICACION Para que muchos otros oferentes puedan participar</p>	<p>Se acepta la solicitud y se realizara enmienda con la siguiente redacción: "1. 1 monitor de 30.5" o superior (TFT o LCD o LED) o 2 monitores de 19" (TFT o LCD o LED) con resolución 1280 x 1024 o superior, con ángulo de visión en horizontal y vertical (especificar)".</p>
	<p>Donde dice: MODOS DE OPERACION 2. Radiografía digital.</p> <p>Solicitamos modificar las especificaciones técnicas por las siguientes características: 2. Radiografía.</p>	<p>Se acepta la solicitud y se realizara enmienda con la siguiente redacción: " 1. Radiografía digital o equivalente según fabricante especificar".</p>



ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	JUSTIFICACION Para que muchos otros oferentes puedan participar	

II. CONSULTAS EN SALA

• POTENCIAL PROPONENTE: ADA BOLIVIA

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
	Sin consultas.	

• POTENCIAL PROPONENTE: COSIN LTDA.

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 1: ARCO EN C	Dice: 1. Profundidad de arco 720 mm o superior. Se solicita que modifique de acuerdo a lo siguiente: 1. Profundidad de arco 660 mm o superior.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: 1. Profundidad de arco 660 mm o superior.
	Dice: 5. Movimiento vertical motorizado 500 mm o superior. Se solicita que modifique de acuerdo a lo siguiente: 5. Movimiento vertical motorizado 460 mm o superior.	Se acepta la solicitud y se realizara la enmienda con la siguiente redacción: 5. Movimiento vertical motorizado 460 mm o superior.

• POTENCIAL PROPONENTE: MEDI-MARK

ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 1: ARCO EN C	Dice: El Proponente, deberá acreditar experiencia de haber efectuado mínimamente tres (3) ventas en equipamiento médico con características similares o superiores al bien solicitado en el sistema de salud público y/o privado, en los últimos cinco (5) años. Se solicita que modifique de acuerdo a lo siguiente: El Proponente, deberá acreditar experiencia de haber efectuado mínimamente tres (3) ventas en equipamiento médico con características similares o superiores al bien solicitado en el sistema de salud público y/o privado, en los últimos seis (6) años.	Se analizará y se responderá por escrito con la Resolución de Aprobación de DBCD.
	Se solicita que se mantenga os establecido en las especificaciones técnicas del Detector plano: 3. Resolución del flat panel DR: 100 µm o menor	

• POTENCIAL PROPONENTE: MEDI-DENT S.R.L.



ITEM	CONSULTAS ESCRITAS	RESPUESTAS
ITEM N° 1: ARCO EN C	<p>Dice: Generador 7. Posibilidad de modificar el ancho de pulso para reducir la dosis al paciente. (especificar según fabricante el rango) Corriente máxima en fluoroscopia "SNAPSHOT" (Captura de imagen): 30mA o mejor rango</p> <p>Solicitamos aclarar cómo quieren que se regule el ancho de pulso.</p>	<p>Se aclara que la regulación del ancho de pulso debe ser ofertada de acuerdo al fabricante, no siendo una limitante para la participación.</p>

Asimismo, la entidad convocante podrá ajustar el DBCD con enmiendas, por iniciativa propia o como resultado de las actividades administrativas previas, en cualquier momento, antes de emitir la Resolución de Aprobación del DBCD. (Cuando corresponda).

No existiendo más consultas, el Acto de Reunión de Aclaración concluyó a **horas 11:05** del día **21 de abril de 2025** y en señal de conformidad, firmamos al pie del presente documento.

Por la AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD Y EQUIPAMIENTO MÉDICO:

Jose Luis Magne Zarate
TECNICO DE PUESTA
EN MARCHA Y EQUIPAMIENTO
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

Patricia Giovana Alanoca Vicenta
PROFESIONAL EN CONTRATACIONES
AGENCIA DE INFRAESTRUCTURA EN SALUD
Y EQUIPAMIENTO MEDICO

ACTA DE REUNIÓN DE ACLARACIÓN

“ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO MENOR PARA LOS HOSPITALES DE SEGUNDO NIVEL: ACHACACHI, SACABA Y TERCER NIVEL: COBIJA”

CÓDIGO INTERNO: AISEM/CD/DS/001/2025

Por los potenciales proponentes representantes de las empresas:

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	EMPRESA	TELEF./CEL.	CORREO ELECTRÓNICO	FIRMA
1	Rosmary Sea Quino	ADA BOLIVIA	71527119	info@adabolivia.com	
2	Xeni J. J. J.	COSIN LTDA	09830845	info@cosin.com	
3	Marioli Paola Limachi	HEDI-MARK	72056121	serviciotecnico@medimark.com.bo	
4	Leidea Zeila Francia V.	MEDI-DENT S.R.L. EQUIPOS MEDICOS Y TECNOLOGICOS	67002396	licitaciones@medidentsalud.com	
5	Laura Surco	MEDI-DENT S.R.L. EQUIPOS MEDICOS Y TECNOLOGICOS	67002396	licitaciones@medidentsalud.com	
6					
7					
8					
9					
10					
11					

